



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE RESIDENCIA

Para la expedición del Certificado de Residencia, el solicitante deberá estar inscrito en el Registro de Matrícula Consular (ver [Inscripción en el RMC*](#)). Los Certificados de Residencia son gratuitos y tienen una validez máxima de 3 meses desde la fecha de expedición.

Por favor, rellene este formulario y envíelo a cog.houston@maec.es acompañado de una copia del documento identificativo del solicitante.

Deberá rellenar una solicitud por persona. En el caso de los menores, la solicitud de baja deberá estar firmada por la madre, el padre o el tutor.

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Nº de pasaporte/ Nº de DNI (si procede)		
Justificante de estatus en EEUU: <input type="checkbox"/> Visado tipo _____ <input type="checkbox"/> Tarjeta de Residencia (Green Card) nº: _____ <input type="checkbox"/> Pasaporte estadounidense nº: _____ <input type="checkbox"/> Otro _____		
Dirección	Localidad	Código postal
Estado	Correo electrónico	Teléfono móvil

A efectos:

- Bancarios
- Expedición por primera vez del DNI (En este caso recuerde solicitar al Registro Civil de su lugar de nacimiento el Certificado Literal de Nacimiento específico para primera vez DNI)
- Renovación del DNI
- A otros efectos (indicar motivo) _____

Modo de envío:

- Envío de copia por correo electrónico
- Envío del Certificado original por correo postal (En este caso deberá mandar un sobre USPS (United States Postal Service), prepagado, con su propia dirección y localizador (tracking number). Deberá incluir la [autorización de envío*](#)

Firma

_____/_____/_____
Fecha